

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 12 - SEPTIEMBRE DE 2009

Deseamos desde estas líneas saludaros a todos tras el periodo vacacional, y especialmente dar la bienvenida a todas las familias que han entrado a formar parte de esta comunidad educativa.

Con este boletín tratamos de que todos tengan una idea lo más clara posible de las normas de funcionamiento del centro. Es importante que las lean y procuren cumplirlas ya que lo que pretendemos no es sino que el centro funcione lo mejor posible, y poder ofrecer a nuestros alumnos un espacio seguro, agradable, y que les ayude a formarse como personas.

también encontrarán información sobre la nueva gripe. son recomendaciones y consejos para mejorar la prevención y la detección precoz, si se presenta algún caso.

Encontrarán también el calendario escolar, a falta solo de las fiestas que introduzca la Comunidad de Madrid para el año 2010.

Otro apartado es el referente al Comedor Escolar, en el que les informamos de los precios y la distribución de las cuotas, así como d otros aspecto relacionados.

Por último notificaros que este curso hay 14 grupos de Infantil, 17 de Primaria y 5 de ESO.

HORARIO DE OCTUBRE A MAYO

Curso 2009/10

Educación Primaria			
Mañanas	Entrada: 9h	Salida: 12:30h	
Tardes	Entrada: 14:30h	Salida: 16h	
Educación Infantil			
Mañanas	Entrada: 9h	Salida:	3 años -- 12:20h 4 años -- 12:25h 5 años -- 12:30h
Tardes	Entrada: 14:30h	Salida:	3 años -- 15:50h 4 años -- 15:55h 5 años -- 16:00h
Nota: Los alumnos que usen el servicio de comedor permanecerán en el colegio de 9 a 16h.			
Educación Secundaria			
Mañanas	Entrada: 8:30h	Salida: 14:20h	
Nota: Los alumnos que usen el servicio de comedor permanecerán de 8:30h a 15h.			
Horario de Septiembre y Junio			
Educación Primaria			
Mañanas	Entrada: 9h	Salida: 13:00h	
Educación Infantil			
Mañanas	Entrada: 9h	Salida:	3 años -- 12:50h 4 años -- 12:55h 5 años -- 13:00h
Nota: Los alumnos que usen el servicio de comedor saldrán entre las 14:45 y las 15:00h.			
Educación Secundaria			
Mañanas	Entrada: 8:30h	Salida: 14:20h	
Nota: Los alumnos que usen el servicio de comedor permanecerán de 8:30h a 15h.			

NORMAS GENERALES

✓ **Entradas y salidas.** La entrada al interior del centro se hará de forma ordenada, sin correr, gritar y sin empujar.

Los alumnos de Ed. Primaria entrarán por la puerta de la **calle Patrimonio de la Humanidad**.

La apertura se hará a las 8:55h y 12:20h (12:50 en septiembre y junio), y a las 14:25h y 15:50h).

Durante la primera semana de septiembre los padres de los alumnos de 1º de primaria los podrán acompañar a sus filas, procurando no entorpecer el paso al resto de alumnos del centro. **A partir de la segunda semana los niños entrarán solos y se colocarán en sus filas correspondientes.**

A la salida, los alumnos de 1º y 2º son acompañados por sus tutoras y son entregados a las familias. Para evitar las aglomeraciones los alumnos de 1º de primaria saldrán 10 minutos antes tanto por la mañana como por la tarde, y 5 minutos antes los alumnos de 2º de primaria.

Para poder realizar correctamente la entrega de los niños a las familias los niños de 1º y 2º saldrán por puerta izquierda y los alumnos mayores por la puerta de la derecha. **Los familiares han de esperar fuera a los niños/as.**

En el caso de familias que tienen niños en infantil y en primaria, los alumnos de primaria podrán entrar por la zona de infantil y pasar por el vestíbulo hasta su fila correspondiente. Para la recogida a la hora de la salida los padres deberán comunicar a la profesora a través de la agenda, que los alumnos saldrán por la zona de infantil, lugar donde les esperan sus familiares.

Los alumnos de Ed. Infantil entrarán por la puerta de la **calle de los Morales**.

Los alumnos de 3 años harán sus filas en el comedor, entrando por la puerta lateral del mismo, y los de 4 y 5 años en el porche.

La apertura de la puerta se hará a las 8:55h y a las 12:20h (12:45h en septiembre y junio), y a las 14:25h y 15:45h.

Los familiares deberán mantenerse detrás de las barreras para permitir que los niños hagan sus

filas, y a la hora de la salida permitir la entrega ordenada por parte de las profesoras.

Por favor, atiendan siempre las instrucciones de los Conserjes.

Si necesitan comunicar algo muy urgente al tutor/a, procuren esperar a que los/as profesores/as hayan recibido a los niños y pasar a secretaría donde se les atenderá y se comunicará a la profesora lo que quieran decirle.

Los alumnos de Ed. Secundaria entrarán por la puerta de la **calle de los Morales**. La puerta se abrirá a las 8:25, para que las clases empiecen a las 8:30h.

Normas de funcionamiento:

✓ **Puntualidad.** La puntualidad es un hábito fundamental que permite que todos podamos hacer correctamente nuestro trabajo. Deben poner todos los medios para evitar los retrasos, tanto a la entrada como a las salidas.

En el caso de los alumnos de infantil, si se retrasan, la persona que lo acompañe deberá firmar un registro en conserjería. A continuación el conserje acompañará al niño a su aula.

Los alumnos de primaria o de secundaria que lleguen 10 o más minutos tarde, permanecerán en la Sala de profesores hasta la siguiente sesión bajo la tutela del J. de Estudios realizando trabajo escolar.

Cuando estos retrasos se repitan se comunicará a la familia para que se tomen las medidas oportunas.

✓ **Las faltas de asistencia al centro han de ser justificadas siempre por los padres**, utilizando para ello la agenda escolar.

✓ Si algún alumno/a ha de salir del centro antes de la finalización del horario escolar, o para ir solo a casa al final de la jornada escolar, **deberá traer un justificante firmado por el padre/madre o tutor legal**, autorizando dicha salida.

✓ La entrega de los alumnos de Ed. Infantil y primeros cursos de primaria solo se efectuará a los padres o personas autorizadas. Os pedimos encarecidamente que las personas que recojan a los niños de estas edades sean personas con mayoría de edad.

✓ **Ropa.** La ropa de los alumnos de infantil debe estar marcada con el nombre del niño/a a fin de evitar las pérdidas. También es conveniente hacerlo con la ropa de todos los alumnos de primaria, especialmente la ropa de chándal y uniforme.

✓ **Enfermedad.** En caso de enfermedad contagiosa deberán comunicarlo al colegio, no pudiendo incorporarse hasta haber sido dado de alta por su pediatra.

✓ **Alergias.** Si algún alumno presentan algún tipo de alergia, deberán comunicarlo entregando el correspondiente certificado médico al colegio para prevenir problemas de salud para el propio niño.

Medicinas. Como medida general no se administrarán medicamentos a los niños por parte de los profesores. Si necesita tomar un medicamento en horario escolar deberán entregarlo con la receta médica a la enfermera para su administración.

✓ **La hora de visitas a los profesores** de infantil y primaria es los miércoles de 12'30h a 13'30h (de 13h a 14h en septiembre y junio). **La visita debe ser solicitada previamente a través de la agenda escolar.**

✓ **La hora de visita a los tutores de ESO es:**

Tutor de 1º ESO A los Jueves de 12,35 a 13,25.

Tutor de 1º ESO B los miércoles de 11,20 a 12,15.

Tutor de 2º ESO A los viernes de 12,30 a 13,30.

Tutor de 2º ESO B los martes de 10,30 a 11,20.

Tutor de 3º ESO A los lunes de 10,30 a 11,20.

La visita debe ser solicitada previamente a través de la agenda escolar.

✓ **Horario de Secretaría, Dirección y J.Estudios.** El horario de secretaría y de visita a cualquier miembro del Equipo Directivo será de **9 a 10h** de lunes a viernes.

Se han establecido dos puntos para realizar las filas, uno en la entrada de infantil y otro en la entrada de primaria. Ambas filas esperarán hasta que los alumnos hayan terminado de entrar y los Conserjes indiquen la entrada. Para pasar a secretaría entrarán alternativamente una persona

de cada fila. Se ruega respeten las indicaciones de los Conserjes.

Normas generales de comportamiento en el comedor.

1. Guardar orden y compostura al entrar y salir y durante el tiempo de permanencia en el mismo.
2. Atender y cumplir las indicaciones del personal del comedor y de los profesores.
3. Sentarse correctamente y permanecer en su sitio hasta que lo indique el personal que cuida el comedor.
4. Colaborar con el personal del comedor.
5. Lavarse las manos antes de la comida y asearse al finalizar la comida.
6. Utilizar correctamente los cubiertos y servilletas.
7. No tirar restos de comida u otros objetos al suelo ni a los compañeros.
8. Comer en cantidad suficiente, el menú del día.
9. Durante la comida, hablar con un tono de voz bajo, procurando no molestar a los compañeros.
10. No pelearse, alborotar o interrumpir la marcha de la comida.
11. Levantar la mano para reclamar la atención del personal del comedor.

• Mensualmente recibirán el menú del mes y orientaciones para las cenas de casa. También los pueden encontrar en la página Web del colegio.

Los alumnos que necesiten dieta blanda deberán solicitarlo en Secretaría a primera hora de la mañana.

✓ **No se permite el uso de móviles y otros aparatos o dispositivos electrónicos por parte de los alumnos en el colegio.** De ser detectado su uso y según las circunstancias del mismo puede ser constitutivo de algún tipo de falta. En todos los casos se retirará, devolviéndolo directamente a la familia. El centro no se hace responsable de las pérdidas de estos aparatos en el colegio.

EL COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar es un servicio complementario y voluntario que tiene también un carácter educativo. Por ser un servicio complementario tiene un coste que deben abonar las familias que hacen uso del mismo.

Por razón del gran número de comensales los abonos se hacen mediante domiciliación bancaria. Por tanto todas las familias cuyos hijos o hijas hacen uso del comedor deben facilitarnos su número de cuenta y la autorización para el cobro de los recibos de comedor.

Este curso académico la Consejería de Educación mediante la orden ORDEN 3418/2009, de 16 de julio, por la que se establece el precio del menú escolar a aplicar durante el curso 2009-2010 en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, ha fijado el **precio del menú en 4,45€ por día**. De este precio corresponde el 50% al menú y el otro 50% al cuidado por las educadoras.

Para el cobro se emitirán para los alumnos que comienzan en septiembre 9 recibos y para los alumnos que comiencen en octubre se emitirán 8 recibos, en ambos casos el mes de junio se reparte entre el conjunto de recibos.

La fórmula que aplicamos es: **Precio del comedor = $\frac{\text{nº de días que come} \times 4,45\text{€}}{\text{Nº de recibos}}$**

Los alumnos que hayan obtenido beca de comedor se les aplicarán la misma fórmula pero restando la cantidad recibida por la ayuda de comedor antes de dividir por 8 u 9 recibos según hayan empezado en septiembre o en octubre.

TARIFAS DE COMEDOR CURSO 2009/10

	SIN BECA	BECA 265€	BECA 395€	BECA 525€
Desde 14 sept.	88.02€	58.57€	44.13€	29.68€
Desde 21 sept	85.54€	56.10€	41.65€	27.21€
Desde 1 oct	91.79€	58.66€	42.41€	26.16€

Estos precios están calculados sobre los días que establece el calendario escolar. Cuando se publiquen los días de fiesta para el año 2010, si el número de días lectivos disminuye, se descontará la diferencia en el recibo siguiente a la publicación del mismo.

El recibo mensual se pasará al cobro a la cuenta facilitada por ustedes en la primera semana de casa mes. Su impago deberá ser efectuado antes del día 15 del mes corriente en el Colegio. En caso de existir comisiones bancarias correrán de su cuenta.

El alumno no podrá continuar en el comedor escolar en caso de adeudarse al centro 2 recibos.

Los alumnos que no siendo de comedor, necesiten ocasionalmente usar este servicio tienen la posibilidad de hacerlo abonando previamente 5 € por cada día de utilización en la Secretaría del colegio de 9 a 10h.

Se entregará un boletín mensual de comedor, indicando en él aspectos de alimentación, hábitos y comportamiento.

Durante el mes de septiembre y octubre se dará un boletín de comedor semanal a los alumnos de 3 años.

En el tablón de anuncios de la zona de infantil se expondrán diariamente información sobre la comida de los alumnos de 3, 4 y 5 años.

CALENDARIO ESCOLAR 2009 – 2010

C.E.I.P.S “Pinar de San José” Madrid

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	19	29	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30					26	27	28	29	30	31		²³ 30	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
²⁴ 31	25	26	27	28	29	30

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

CALENDARIO ESCOLAR 2009 – 2010

C.E.I.P.S “Pinar de San José”

Madrid

VACACIONES

- De Navidad. Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el día 23 de diciembre de 2009 hasta el día 7 de enero de 2010, ambos inclusive
- De Semana Santa. Las vacaciones de Semana Santa comprenderán desde el día 27 de marzo hasta el 4 de abril de 2010.
- De verano. Las actividades lectivas terminarán el día 23 de junio de 2010

DÍAS FESTIVOS

Año 2009

- 12 de octubre: Fiesta Nacional de España.
- 8 de diciembre: Fiesta de la Inmaculada Concepción

Año 2010

- La Comunidad Autónoma de Madrid para el año 2010 ha incluido los siguientes días festivos: El calendario queda fijado del modo siguiente: el 1 de enero (viernes), Año Nuevo; el 6 de enero (miércoles), Epifanía del Señor; el 19 de marzo (viernes), San José; el 1 de abril (jueves), Jueves Santo; el 2 de abril (viernes), Viernes Santo; el 1 de mayo (sábado), Fiesta del Trabajo. El 3 de junio (jueves), Corpus Christi; el 12 de octubre (martes), Fiesta Nacional de España; el 1 de noviembre (lunes), Todos los Santos; el 6 de diciembre (lunes), Día de la Constitución Española; el 8 de diciembre (miércoles), Inmaculada Concepción, y el 25 de diciembre (sábado), Natividad del Señor.
- Los días de fiesta nacional no trasladable que se establezcan para el año 2010.
- Los días de fiesta local que determine cada municipio para el año 2010 y así aparezcan publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Otros días no lectivos.

Se considerarán no lectivos a efectos académicos los siguientes días:

- 7 de diciembre de 2009
- 8 de enero de 2010
- 29 de enero de 2010: día de celebración unificado del Patrono de cada nivel de enseñanza.
- 26 de marzo de 2010
- 5 de abril de 2010

PROGRAMAS QUE SE DESARROLLARÁN A LO LARGO DEL CURSO

Escuela deportiva se Sambo		1º a 6º de Primaria	Martes y jueves	de 13:30 a 14:30
Escuela deportiva de Balonmano		3º y 4º de primaria	Lunes y miércoles	de 13:30 a 14:30
Escuela deportiva de Balonmano		5º y 6º de primaria	Martes y jueves	de 13:30 a 14:30
Taller de teatro		5º	Lunes y miércoles	de 13:30 a 14:30
Plan de Mejora	T. Inglés	1º a 6º de primaria	Lunes a viernes	de 16 a 17h
Plan de Mejora	T. Teatro	1º,2º,3º,4º y 6º	A determinar	de 16 a 17:30
Campeonatos escolares		ESO	A determinar	de 16 a 18h

RECOMENDACIONES SOBRE LA GRIPE A/N1H1

Estas recomendaciones tienen los siguientes objetivos:

- Disminuir la propagación del virus
- Detectar precozmente los casos
- Actuar de forma eficaz

¿Qué es la gripe A(H1N1)?

Es una infección respiratoria causada por un nuevo subtipo del virus de la gripe A (H1N1). Precisamente por ser nuevo, no estamos inmunizados y por ello hay muchas personas en riesgo de contraer la infección. La mayoría de las personas se recuperan de la infección sin necesidad de hospitalización ni de atención médica. En general, la gravedad en los distintos países parece similar a la observada con la gripe estacional. Los hospitales y los sistemas de atención de salud de la mayoría de los países han sido capaces de atender, hasta el momento, a todas las personas que lo han requerido.

¿Cuáles son los síntomas de la gripe A(H1N1)?

Los síntomas de la gripe A en las personas son similares a los de la gripe estacional común, entre los que destacan:

- **Fiebre alta (más de 38° C) de inicio agudo**
- **Tos**
- **Malestar general**

También se puede tener dolor de cabeza, de garganta y dolores musculares. Algunas veces, puede asociarse diarrea y vómitos, irritabilidad en los niños pequeños.

¿Cómo se transmite la gripe A(H1N1)?

Como el de la gripe estacional: se transmite de persona a persona, principalmente por el aire, en las gotitas de saliva y secreciones nasales que se expulsan al toser, al hablar o al estornudar. Por tanto, el virus se puede transmitir también indirectamente por tocarse los ojos, la nariz o la boca después de haber tocado las microgotas o secreciones respiratorias procedentes de una persona infectada que han quedado en las manos o depositadas en superficies.

Las medidas de prevención frente a la gripe A(H1N1) son las siguientes:

Medidas de higiene personales:

- Cubra su boca y nariz al toser y estornudar con pañuelos de papel y tírelos a la basura.
- Si no tiene pañuelo de papel, tosa y estornude sobre la manga de su camisa para no contaminarse las manos.
- Evite tocarse con las manos los ojos, la nariz o la boca
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón (durante 15-20 segundos), y sobre todo después de toser o estornudar, tras sonarse la nariz, antes y después de las comidas, tras ir al aseo, tras jugar y tocar objetos comunes, cuando estén sucias.
- No comparta objetos personales, de higiene o aseo (vasos, toallas...)

Medidas de higiene en el centro escolar:

- Limpieza de los medios comunes (mesas, sillas, juguetes, pomos de las puertas, encimeras, teléfonos, interruptores de la luz...) con productos de limpieza habituales.
- Limpieza del polvo con aspiradora o mediante medios húmedos con agua y jabón.
- Ventilación de las aulas y dependencias entreclases, entre recreos y diariamente durante la limpieza.
- Uso de toallas de papel desechable, y depositarlas en papeleras tras el lavado de manos.

Actuación ante posibles casos en el centro escolar:

Ante la aparición de síntomas gripales, en el caso de un alumno:

AISLAMIENTO: En un lugar tranquilo y ventilado acompañado de una persona adulta que no pertenezca a grupos de riesgo.

LLAMAR A LOS PADRES O TUTORES para que se personen en el centro e informarles de la situación para que se hagan cargo del niño/a.

Pedir a los padres que informen al colegio si el médico dice que el niño o niña tiene gripe.

No asistir al centro hasta que sea dado de alta por su pediatra. Se recomienda permanecer en su domicilio hasta que hayan pasado al menos 24h. sin fiebre (sin tomar antitérmicos).

Resultados del cuestionario de evaluación de final de curso.

Cuestionario de evaluación externa curso 2008/09

	0	1	2	3	4	5
1.Puntualidad (En las entradas, salidas o acceso al centro).	1,27%	2,55%	5,73%	12,74%	30,57%	47,13%
2.Atención recibida (Dirección, Secretaría, J. de Estudios, Conserjería)	2,40%	0,60%	3,59%	7,19%	41,32%	44,91%
3.Información (circulares, etc.) Estima que ha sido clara y suficiente.	1,89%	0,00%	8,18%	11,32%	34,59%	44,03%
4.Tareas escolares. (Cree que ha sido suficiente y adecuada).	0,00%	0,00%	9,68%	10,97%	30,97%	48,39%
5.Agenda escolar. (Cree que ha sido útil para los niños y para la comunicación con los profesores, en los cursos usada).	1,57%	2,36%	4,72%	7,09%	20,47%	63,78%
6.Acción tutorial. (Ha recibido información adecuada de parte de los tutores y profesores especialistas y ha podido comunicar con ellos).	2,52%	1,89%	2,52%	10,69%	20,13%	62,26%
7.Actividades (Salidas y actividades realizadas, las considera adecuadas)	2,47%	1,85%	5,56%	8,64%	30,25%	51,23%
8.Comedor (Valore su funcionamiento en cuanto a comidas, atención recibida por los niños...).	1,45%	5,80%	7,25%	18,12%	36,23%	31,16%
9.Página Web de centro (Ofrece información, sencillez de navegación...)	1,35%	1,35%	6,08%	14,19%	37,16%	39,86%
10.Valoración general	0,64%	0,00%	3,21%	9,62%	42,95%	43,59%

Página Web: <http://www.educa.madrid.org/web/cp.pinardesanjose.madrid/>

Correo electrónico: cp.pinardesanjose.madrid@duca.madrid.org

En nuestra página web pueden visitar los Blogs de las tres etapas



CENTRO DE ED. INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

PINAR DE SAN JOSE



Hoy es: 17/09/2009
D.A.T Madrid
C.T.I.F Madrid-Capital
Libro de visitas


Entra y pásate por los Blogs del colegio.

CEIPS Pinar de San José

Blogs de 1º y 2º de E.S.O



Cosas del Cole

La Web de los "peques" de infantil



CEIPS Pinar de San José

Blogs de Primaria

Inicio

- [El Colegio](#) ▼
- [Enseñanzas](#) ▼
- [Servicios](#) ▼
- [Actividades](#) ▼
- [Secretaría](#) ▼
- [Tablón](#) ▼
- [Enlaces](#) ▼
- [A.M.P.A](#) ▼
- [Mapa del Web](#) ▼

Blogs ♦

Panel de los alumnos ▼





Última actualización:
10/6/109.

C.E.I.P y E.S.O "Pinar de San José"